CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PROVISIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERIA PARA EL EDIFICIO DEL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA EL CABILDO Y LAS CASAS DEL BICENTENARIO.

El **CONGRESO DE LA NACIÓN**, representada por su presidente, el **SENADOR SILVIO A.OVELAR BENÍTEZ.**, con C.I. N° 1.054.280, como la CONTRATANTE y la firma **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**, con R.U.C. N° 80019394-6, representada en este Acto por la señora **BERTA NOEMI ORTELLADO MADELAIRE,** con C.I. N° 2.227.676, como el PROVEEDOR; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual establece la posibilidad de acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados, siempre que el mismo no rebase, el veinte por ciento del monto establecido originalmente y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, de común acuerdo convienen en suscribir el presente Convenio Modificatorio al Contrato de **PROVISIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERIA PARA EL EDIFICIO DEL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" Y LAS CASAS DEL BICENTENARIO**, y proceden a incrementar el monto del Contrato N° 01/2018, suscrito en fecha 14 de marzo de 2018, por un valor total de G. 82.280.000.- (guaraníes ochenta y dos millones doscientos ochenta mil) distribuidos en la siguiente forma, hasta el 28 de febrero de 2019, dentro del programa 11-01-011 (Centro Cultural de la República El Cabildo), objeto de gasto 240, sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2019:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicios de Limpieza Integral para el **Centro Cultural de la República "El Cabildo"** según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	Unidad	2	13.380.000	26.560.000
2	Servicios de Limpieza Integral para la **Casa de la Literatura "Augusto Roa Bastos"** según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	Unidad	2	3.980.000	7.960.000
3	Servicios de Limpieza Integral para la **Casa de la Música "Agustín Pío Barrios"** según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	Unidad	2	3.980.000	7.960.000
4	Servicios de Limpieza Integral para la **Casa de Artes Visuales "Ignacio Núñez Soler"** según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	Unidad	2	3.980.000	7.960.000
5	Servicios de Limpieza Integral para la **Casa "Josefina Plá" (Observatorio Cultural)** según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	Unidad	2	3.980.000	7.960.000
6	Servicios de Limpieza Integral para la **Casa del Teatro "Edda de los Ríos"** según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	Unidad	2	3.980.000	7.960.000
7	Servicios de Limpieza Integral para la **Casa de la Danza "Tala Ern de Retivoff"** según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	Unidad	2	3.980.000	7.960.000
8	Servicios de Jardinería, según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	Unidad	2	3.980.0000	7.960.000
TOTAL						**82.280.000**

EN FE DE LO CUAL, EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su Representante debidamente autorizados, firman el presente Convenio Modificatorio en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 27 días del mes de diciembre de 2018.

SENADOR SILVIO A. OVELAR BENÍTEZ
CONTRATANTE

SERPAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
LIC. BERTA ORTELLADO
REPRESENTANTE LEGAL

BERTA NOEMI ORTELLADO MADELAIRE
PROVEEDOR